

Guayaquil, 14 de Abril de 2008

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

En calidad de Comisario he examinado el estado de situación financiera de **GRANITOS, BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA** al 31 de diciembre de 2007.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, cuyas cifras han sido fielmente tomadas de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes.

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en sus caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del directorio.
- Los libros de actas de la Junta de Accionistas y del directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas han sido llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado a las disposiciones legales.
- He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías, principalmente en la revisión de los balances, declaraciones de aprobación mensuales control interno y libros de contabilidad.

La compañía no presenta situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Atentamente

  
CPA Maria Flores Ortiz  
COMISARIO

